



ORDEN DE DOMICILIACIÓN ADEUDO DIRECTO SEPA B2B

(Los campos marcados con * son obligatorios)

Referencia de la orden de domiciliación:	
Emisor o Acreedor: SILUJ ILUMINACIÓN, S.L.	
Identificador de Emisor: ES89000B24277113	
Dirección Emisor: CALLE LA RAYA 110 P.I. TROBAJO DEL CAMINO	
Código Postal / Localidad: 24010 / LEÓN	País: ESPAÑA
Nombre del deudor (Persona / Empresa):	
CIF / NIF:	Provincia:
Dirección (Calle y número):	
Código Postal/Localidad:	País:
Número cuenta adeudo:* IBAN	
BIC entidad deudora:*	
Tipo de pago:* <input checked="" type="checkbox"/> Recurrente <input type="checkbox"/> Único	
Firma(s): * Firma de personas autorizadas en la cuenta, en caso de poderes mancomunados dos firmas son necesarias	
NIF:*	NIF:
Nombre:*	Nombre:
Cargo:*	Cargo:
Fecha/Lugar de la firma:*	Fecha/Lugar de la firma:*

Mediante la firma de este formulario de Orden de Domiciliación, usted autoriza a SILUJ ILUMINACIÓN, S.L. a enviar órdenes a su entidad financiera para adeudar en su cuenta y a su entidad financiera para adeudar los importes correspondientes en su cuenta de acuerdo con las órdenes del acreedor indicado.

Esta orden de domiciliación está prevista exclusivamente para operaciones de empresa a empresa.

Usted no tiene derecho a que su entidad le reembolse una vez que se haya adeudado su cuenta, pero tienen derecho a solicitar a su entidad financiera que no adeude su cuenta hasta la fecha de vencimiento para el cobro del adeudo. Por favor, devolver este original firmado, guarde una copia y haga llegar otra a su entidad financiera, donde domicilia y autoriza los pagos.

NOTA: En su entidad financiera puede obtener información adicional sobre sus derechos relativos a este mandato